



187790

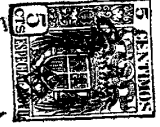
187790

MEMORIA DESCRIPTIVA
DEL
PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO RUIZ ALVAREZ, de nacionalidad española, domiciliado en UTRERA (Sevilla-España) calle Doctor Pastor nº 1, por: PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nr. 182.741 POR "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE ALGODON HIDROFILO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE ALGODONES USADOS Y DE FIBRAS MUY CORTAS".-

-Memoria descriptiva-

Con el objeto de buscar un mejor perfeccionamiento en el procedimiento de fabricación de algodones hidrófilos mediante el aprovechamiento de algodones usados y de fibras muy cortas protegido con la patente principal número 182.741, se han estudiado numerosas posibilidades de eliminación de aquellas partículas tan pequeñas que, por su tamaño, escapan a la acción desmotadora utilizando procedimiento mecánico ya prevista en la referida patente, y en su consecuencia se ha procedido á un detenido estudio que tras diversos ensayos ha dado por resultado la mejora de la patente de que tratamos mediante el -
5
10 • certificado de adición que se solicita.-



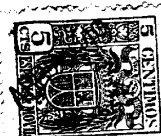
187790

Sabido es que en la patente principal número 182.741 para el desmotado de aquellos algodones muy sucios ó de fibras muy cortas - se les hace pasar por una máquina desmotadora al objeto de dejar - los algodones en las debidas condiciones para sucesivas operaciones de desengrasado, eliminación de gérmenes patógenos, etc. pero como se quiera que en esta previa fase del desmotado pudiera suceder que - particulas imperceptibles ó muy pequeñas escapasen a la acción mecánica desmotadora, se ha previsto esta circunstancia y solucionado el hecho, ya que sometiendo el algodón bruto que contiene las mencionadas particulas no eliminables por el antesdicho procedimiento mecánico a la acción química de soluciones de sulfitos, tales como el bisulfito calcico ó el metabisulfito potásico, independientemente, y en soluciones del 3 al 8% según los casos, ó bien mezclados ambos bisulfitos en las mismas proporciones y teniendo en cuenta los pesos moleculares, se eliminan total y absolutamente aquellas particulas tan sumamente pequeñas que antes podrian escapar a la acción desmotadora consiguiéndose así una limpieza definitiva de motas en los algodones tratados antes de pasar a la caldera para ser sometidos a tratamiento por solución alcalina para su desengrasado y posteriores operaciones hasta quedar el algodón listo para su empleo según reivindicaciones protegidas en la patente principal número 182.741, a que este certificado de adición que se solicita se refiere.-

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

- 1) Perfeccionamientos introducidos en la patente principal 182.741, por un procedimiento de fabricación de algodón hidrófilo mediante el aprovechamiento de algodones usados y de fibras muy cortas, caracterizado porque al objeto de eliminar total y definitivamente de los algodones brutos empleados aquellas motas imperceptibles ó muy pequeñas que por su tamaño escapan a la acción mecánica desmota-



dora empleada en la patente, se someten los referidos algodones á
previo tratamiento en soluciones ^{de} bisulfitos, tales como el metabisul-
fito potásico y bisulfito cálcico, independientemente, y en soluciones
del 3 al 8% y presiones de 2 á 3 atmósferas durante una hora, pudién-
45 dose tambien mezclar ambos bisulfitos en proporciones idénticas, tenien-
do en cuenta los pesos moleculares.-

2) Perfeccionamientos introducidos en la patente principal número -
182.741, según reivindicación anterior caracterizado por consistir esen-
cialmente en PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA PATENTE PRINCIPAL -
50 NUMERO 182.741, POR "UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE ALGODON HIDRO-
FILO MEDIANTE EL APROVECHAMIENTO DE ALGODONES USADOS Y DE FIBRAS MUY
CORTAS.-

Consta la presente memoria de tres hojas numeradas
y mecanografiadas en una sola cara.-

MADRID, abril de 1949.-

RODOLFO DE LA TORRE
P. P. *[Signature]*